HOJA DE VIDA DEL VEHICULO

Volqueta SKJ 582



HOJA DE VIDA VEHICULO	
EQUIPO	Camión
MARCA	Dodge
REFERENCIA	300
ESPECIFICACIONES	Estacas
AÑO DE FABRICACION	1970
FECHA DE COMPRA	Febrero 2018
NUMERO DE SERIE	D31BEON107556
PROPIETARIO DEL VEHICULO	JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ
CONDUCTOR DEL VEHICULO	JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ

MANTENIMIENTOS

FECHA	TIPO DE MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES ELABORADAS	ARREGLOS MECANICOS
15/Agosto/ 2023	Mantenimiento general	Mantenimiento mecánico e hidráulico	Cambio splinder, rodamientos y cambio de empaques en caja hidráulica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167839044

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA PAZ

NIT: 900085136

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-073-001

Fecha de expedición: 2023/08/17

Fecha de vencimiento: 2024/08/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SKJ582

CLASE: CAMION

MARCA: DODGE

MODELO: 1970

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 5212

NRO. MOTOR: FT12258

NRO. CHASIS: D31BEON107556

VIN:

LÍNEA: D 300

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: ISAIAS PIRABAN E.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARILYN BELTRAN RUBIANO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023-08-17	2023-08-18	2024-08-17

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308004364018000	SKJ582	CARGA O MIXTO	PUBLICO	5212	1970

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	DODGE	D 300	ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
FT12258	D31BEON107556		3.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PIRABAN ESCOBAR, ISAIAS	3134377619	CC	275320	NEMOCON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 537000	$ 279200	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 818300

PAOLA MERCADO

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

Cogua, Cundinamarca

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Cogua Cundinamarca

Quien suscribe JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ identificado con cedula de ciudadania No 79579607 por medio de la presente, le manifiesto mi compromiso en proporcionar en calidad de alquiler la maquinaria relacionada en la tabla No 1, al consorcio VIAS 2023, para que ejecute el contrato de obra No ICCU-826-DE 2023 que tiene por objeto MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Tabla 1 Relación de maquinaria

ITEM	Equipo	Descripción	Año de fabricación	Cantidad
1	Camión	Marca: Dodge Línea: D 300	1970	1
2	Volqueta	Marca: Ford Línea: Piragua	1951	1

La maquinaria relacionada anteriormente, se encuentran en óptimas condiciones y en perfecto estado de funcionamiento, además adjunto copia de los documentos que acreditan su propiedad y calidad.

Se firma en Cogua, Cundinamarca a los 20 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,



JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ
C.C. 79579607
Tel. 3134377619


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.579.607
RODRIGUEZ GOMEZ
APELLIDOS
JAVIER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1971
COGUA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-1989 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00207079-M-0079579607-20091231
0019522071A 1
1990104044



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 79579607

NOMBRE

JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ

FECHA DE NACIMIENTO

20-11-1971

SANGRE RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

19-12-2018

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	19-12-2028	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	19-12-2021	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC01008358170

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR

94- 161059
LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA Y CILINDRAJE	MODELO
SKJ582	DODGE	D-300	1970

CLASE DE VEHICULO	COLOR(ES)
CAMION	ROJO

SERVICIO	CARROCERIA O TIPO	No. PUERTAS
PUBLICO	ESTACAS	2

NUMERO DE MOTOR	R.	No. DE SERIE	R.
FT1225B		D31BEON107556	

NUMERO DE CHASIS	R.	CAP. TON/PAS	PESO BRUTO VEHICULAR
==		2.00	

VOLADIZO ANTERIOR	DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES

ANCHO (m.m.)	ALTO (m.m.)	LARGO (m.m.)	AVALUO COMERCIAL

ACTA	DEC. DE IMPOR.		NUMERO	CIUDAD	DIA - MES - AÑO
	X	M	8453	BOGOTA	14 7 1970

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y SIMILARES

LICENCIA DE TRANSITO No. 94- 161059

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES
ISAIAS PIRABAN ESCOBAR

TIPO DE DOCUMENTO:	C.C.	NIT.	C.E.	OTRO
	XX			

No. DE IDENTIFICACION: 275320 DE GUACHETA

DIRECCION
VDA.MONROY

CIUDAD
GUACHETA

TELEFONO

ULTIMO TRAMITE
Cambio de placas

ORGANISMO DE TRANSITO
ZIPAQUIRA (D)

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
31	7	1995

FIRMA Y CARGO DE AUTORIDAD QUE EXPIDIO